

PATRONATO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

LA ARQUEOLOGÍA ROMANA DE SEGOVIA:  
UNA MIRADA DESDE EL ALCÁZAR

POR

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

PRESENTACIÓN

DE

ALFREDO SANZ Y CALABRIA



SEGOVIA

MMXIII







LA ARQUEOLOGÍA ROMANA DE SEGOVIA:  
UNA MIRADA DESDE EL ALCÁZAR



PATRONATO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

LA ARQUEOLOGÍA ROMANA DE SEGOVIA:  
UNA MIRADA DESDE EL ALCÁZAR

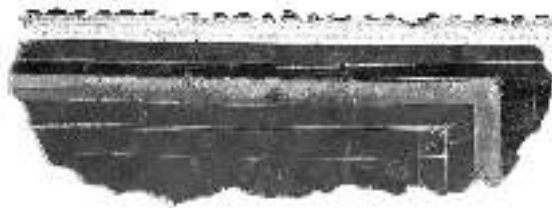
POR

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

PRESENTACIÓN

DE

ALFREDO SANZ Y CALABRIA



SEGOVIA  
MMXIII

*Conferencia pronunciada en Segovia  
el 28 de junio de 2013 con motivo del  
XXX Día del Alcázar.*

Portada: Pintura Plaza de la Reina Doña Juana. Segovia.

ISBN: 978 - 84 - 937838 - 7 - 7  
Depósito Legal: SG - 163/2014

IMPRESA DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA - San Francisco, 25 - 40001 SEGOVIA

PRESENTACIÓN  
DE  
ALFREDO SANZ Y CALABRIA



**Palabras de introducción del Presidente del Patronato del Alcázar, Alfredo Sanz y Calabria, en la presentación de don José María Álvarez Martínez como conferenciante de la XXX Edición del día del Alcázar, el 28 de junio de 2013**

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades.  
Queridos patronos y ex patronos.  
Señoras y Señores.  
Amigos todos:

Como viene siendo habitual en el día del Alcázar, que el año 2013 alcanzó su XXX edición, tras la lectura de la memoria anual en la que se reflejan las actividades realizadas en el periodo, tuvimos el placer de disfrutar de una conferencia con el sugerente título “*Segovia romana: una mirada desde el Alcázar*”, pronunciada por D. José María Álvarez Martínez, Director del Museo Nacional de Arte Romano.

Supongo que los espectadores habituales de este día habrán caído en la cuenta de que, siguiendo una pauta nunca escrita, desde el Patronato tratamos de

alternar conferenciantes civiles y militares, que vienen ilustrándonos desde muy diferentes ópticas sobre este palacio-fortaleza, así como sobre su influencia en los más variados aspectos de nuestra sociedad.

Puede comprobarse que en estos treinta años hemos tenido la oportunidad de asistir a conferencias sobre personajes ilustres ligados al monumento, su arquitectura, su arte civil y el de la guerra, su historia, la educación e, incluso, la geopolítica en la que se ha visto inmerso o que desde él se ha gestado. Sin embargo, hasta la fecha, nunca habíamos indagado en el presunto origen romano del Alcázar.

La imponente imagen del acueducto es testigo fiel de la presencia romana en Segovia; y, aunque hay todo tipo de teorías sobre si era realmente necesaria una obra de esta envergadura desde un punto de vista puramente utilitario, parece incuestionable que debió realizarse para abastecer a un castro; y también, parece lo más probable que dicho castro tuviese asiento en la roca que hoy da pie a nuestro Alcázar; pero nada de esto está suficientemente claro.

Para tratar de arrojar algo de luz sobre este asunto, aún a sabiendas de su dificultad, a finales de 2012 buscamos la colaboración de uno de los más reputados especialistas sobre la dominación romana que hoy tenemos en España, y que no es otro que Don José María Álvarez Martínez, director del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (MNAR).

El Museo, que muchos de ustedes tendrán el placer de haber visitado, y si no es así se lo recomiendo encare-

cidamente, se aloja en un magnífico edificio, proyectado por el arquitecto Rafael Moneo, que atrajo rápidamente el reconocimiento internacional.

Todo aquel que tenga ligeras nociones de Museología sabe que la institución que dirige nuestro conferenciante se estudia con profundidad como ejemplo de perfecta simbiosis entre un edificio y lo que en él se muestra al público. El principal objetivo del arquitecto en este proyecto fue que el museo tuviera el carácter y la presencia de un edificio romano, por lo que toda la arquitectura se encuentra fuertemente ligada, en su materialidad, al contenido que expone y a la cultura que referencia.

Puedo atestiguar que el MNAR, bajo la dirección de Don José María Álvarez Martínez, ha conseguido atraer la atención del visitante de manera permanente desde su inauguración. A ello coadyuva que mantiene una constante y cuidadosa programación cuatrimestral de actividades de muy diversos tipos, dirigidas a distintos públicos, entre las que destacan conferencias, seminarios, congresos, exposiciones, premios, talleres infantiles, excursiones, veladas musicales y poéticas, o las tradicionales visitas guiadas; además de un muy activo servicio de publicaciones.

Así mismo, cuenta con una magnífica asociación de voluntarios “amigos del museo”, que actúan en múltiples ocasiones como magníficos guías del mismo, sirviendo de puente, además, con el conjunto de la sociedad emeritense.

Y no es de extrañar, porque D. José María Álvarez Martínez, que es Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid, aúna a su excepcional conocimiento de la Hispania romana, unas magníficas dotes de organizador y un notable arraigo en su ciudad natal, de la que es Cronista Oficial e hijo predilecto.

Su trayectoria profesional ha discurrido en el campo de la Arqueología Clásica, habiéndose vinculado a Universidades y Centros de Investigación españoles y europeos desde el año 1977 al presente en Alemania, donde amplió estudios en el Deutsches Archäologisches Institut de Berlín, con el que sigue colaborando; en Italia, donde continuó sus estudios en la Escuela Española de Arqueología de Roma; en Portugal y en Francia, entre otros.

Fue director del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz de 1976 al 1985; director de excavaciones de Regina desde 1978, y director de las excavaciones de Mérida desde 1979 a 1984.

Ha sido miembro de la Junta Superior de Excavaciones; Vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación del Ministerio de Cultura; y Patrono del Museo Nacional de Escultura. Actualmente pertenece al Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

Es Académico de Número de la Real de Extremadura de las Letras y las Artes y Correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la de Bellas Artes “Santa Isabel de Hungría”, y de la de Bones Lletres de Barcelona.

Así mismo, es miembro correspondiente del Instituto Arqueológico Alemán.

Ganó el premio Nacional de Arqueología “Cultura Viva” y dirigió programas de Investigación Arqueológica de los Foros de Augusta Emérita desde 1972 a 1987, creando la infraestructura inicial de excavaciones. Realizó, asimismo, con los sucesivos equipos profesionales, el proceso de expropiación, recuperación y puesta en valor de estos espacios.

Actualmente centra su línea primordial de investigación en la recuperación del Foro emeritense mediante un estudio integral, urbanístico, arqueológico e ideológico.

Y no le falta experiencia para ello, toda vez que ha dirigido y participado en numerosas actividades científicas sobre arquitectura urbanismo y desarrollo de las ciudades romanas, así como programas de “musealización” de espacios arqueológicos nacionales y extranjeros.

Fue Profesor Ayudante en la Universidad de Sevilla y actualmente es profesor-tutor de la UNED y profesor colaborador de distintas universidades españolas en cursos de especialización y postgrado.

Entre su bibliografía cabe destacar que, además de la creación de órganos de difusión científica del MNAR tales como la revista *Anas y las Monografías Emeritenses*, tiene en su haber más de doscientos artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras y nume-

rosas monografías especializadas, así como actas de congresos, catálogos de exposiciones, etc.

Pero no quiero entretenerles más, les dejo con la magnífica conferencia que Don José María nos brindó con ocasión del XXX día del Alcázar.

# LA ARQUEOLOGÍA ROMANA DE SEGOVIA: UNA MIRADA DESDE EL ALCÁZAR

Conferencia pronunciada en Segovia el 28 de junio de 2013  
con motivo del XXX Día del Alcázar

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ.  
Director del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.



Mi General, Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades civiles y militares, Patronato del Alcázar, queridos amigos y compañeros, señoras y señores. Sean mis primeras palabras de reconocimiento al Excelentísimo Señor General, Director de la Academia de Artillería, mi buen amigo D. Alfredo Sanz y Calabria, por haberme otorgado el alto honor de invitarme a dar una conferencia en el XXX Día del Alcázar, un Acto con una trayectoria que he podido seguir gracias a la importante bibliografía generada por las brillantes intervenciones de los que me han precedido en años anteriores, personalidades cuyos méritos son conocidos de todos y a los que expreso mi reconocimiento de admiración y afecto.

Igualmente agradezco las palabras dirigidas a mi persona y trayectoria por D. Alfredo Sanz que como bien pueden comprender han sido guiadas por la amistad y el afecto.

En la sede de la Academia de Artillería, heredera del Real Colegio de Artillería, fundado por Carlos III, en este Día del Alcázar ocupa la tribuna un modesto artillero, un soldado que cumplió sus deberes con la Patria en su juventud en el recordado y querido Regimiento de Artillería ATP XI, acantonado en Mérida desde 1919

hasta 1995, fecha en la que se procedió a su traslado a la Base General Menacho de la vecina Bótoa. Fueron años en los que la población y el Regimiento se unieron por los afectos en una simbiosis perfecta, hasta el punto de que la marcha de nuestros artilleros fue llorada y lamentada por muchos emeritenses, entre ellos por quien les habla en una elegía publicada en el diario HOY. Sin embargo, ese cordón umbilical nunca se quebró y las relaciones prosiguieron con la ciudad y, en lo que a nosotros corresponde, con el Museo Nacional de Arte Romano mediante la organización de visitas y conferencias, en colaboración con el entonces Teniente Coronel Sanz y Calabria, para explicar el contenido militar de la gran fundación romana, la *colonia Augusta Emerita*, poblada por fieles veteranos de las legiones que lucharon con denuedo contra los pueblos cántabros y astures, los últimos paladines de la libertad hispana, y con la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia, patrona de la ciudad y unida, por la voluntad de los mandos militares que se sucedieron, al Regimiento emeritense.

Pero hoy les va dirigir la palabra un arqueólogo dedicado al estudio de la Hispania romana, quien, a través de las informaciones e investigaciones de un escogido grupo de especialistas, intentará trazar, a manera de síntesis, una panorámica apreciable y significativa de lo que fue la Segovia romana, esa notable *civitas* de *Hispania* en la que Roma mostró su grandeza con la construcción de un Acueducto, emblema de la ciudad en todos los periodos de su historia, pero que no daba muestras, sino hasta hace pocos años, de su existencia: de sus calles, de sus casas, de su foro y sus edificios públicos.

Permítanme, por tanto, que me refiera con mi agradecimiento más sincero a mi compañero Alonso Zamora Canellada, a Santiago Martínez Caballero, a Luciano Municio González, a José Santiago Pardo y a mi buen amigo Juan Santos Yanguas, catedrático de la Universidad del País Vasco y segoviano de pro, además de a Dominica Contreras, actual Marquesa de Lozoya, quien tuvo la generosidad de ofrecerme en primicias su manuscrito sobre el Acueducto. Y en el recuerdo grandes personalidades que me honraron con su amistad y afecto y me ofrecieron jugosos comentarios sobre la Arqueología segoviana: D. Antonio Molinero, benemérito y entusiasta descubridor de innumerables yacimientos en la provincia, Gez Alfldy, el gran epigrafista que nos acerc al secreto mejor guardado de la construccin del Acueducto, su cronologa, al Marqus de Lozoya, santo y sea de esta ciudad, creador del Patronato del Alczar y gran amigo de mi padre y a mis queridos maestros que se ocuparon igualmente del Acueducto: los Profesores Almagro Basch y Blanco Freijeiro. Ellos son los que me han abierto las puertas en esta incursin, ocasional, que he realizado por la arqueologa segoviana y que me ha servido para valorar su importancia y grandeza.

Y lo hago desde este emblemtico edificio que tanto me cautiv por su relevancia arquitectnica y posicin estratgica desde mi primera visita, al igual que sucedi con esas hermosas iglesias con prtico. Del Alczar, en nuestros aos infantiles, recibamos, asombrados, mltiples referencias de un ilustre segoviano, veterinario y farmacutico, afincado en Mrida, Don Bibiano Arnguez Sanz y desde entonces se hizo familiar entre nosotros. Luego, en mis diversas visitas, y en mis lecturas, fui descubriendo aspectos de esta enorme fortaleza de

carácter militar, centro de actividades públicas, vigía del territorio de antiguo desde su atalaya impresionante que contempla la confluencia del Eresma y el Clamores ¡Qué valor estratégico ofrecían las confluencias de los ríos! ¡Cómo se destacaba esta circunstancia geográfica en la Antigüedad hasta el punto de establecerse en su honor un culto específico, *ad confluentes*, como muestran diversos ejemplos bien analizados, entre ellos el muy significativo de *Lugdunum*, Lyon, donde existió un templo dedicado *ad confluentem Araris et Rhodani!*

Este soberbio edificio, en su condición de residencia regia, vio salir una mañana, para ser reconocida y coronada en la Plaza Mayor, en la iglesia antigua de San Miguel, como reina de Castilla, a Isabel, artífice, con Fernando de Aragón, de la unidad nacional y que a partir de entonces viviría momentos duros por su litigio con Doña Juana, la pretendiente al trono, algunos de los cuales tuvieron como marco de operaciones mi tierra emeritense, como el día en que “ciertos fueron los toros”, frase pronunciada por el vigía apostado en la Sierra de Carija quien vio llegar por el “Camino Viejo de Portugal” a las armas enemigas de los portugueses con el Obispo de Evora y los fieles a la causa de Doña Juana y así se lo expresó al Maestre de la Orden de Santiago, Don Alonso de Cárdenas, el vencedor, aquel 24 de Febrero, Miércoles de Ceniza, de 1479, en la batalla librada en el Arroyo Albuera. Precisamente, afecta a la facción enemiga fue la célebre Condesa de Medellín, Doña Beatriz Pacheco, a la que califican las crónicas, por su aguerrido carácter, como “asaz varonil” y que hoy descansa en la tranquilidad del cercano Monasterio de El Parral.

Esa fortaleza forjada a lo largo del tiempo desde los primeros pasos dados por Alfonso VI y las acciones más relevantes de Alfonso VIII y Juan II, con esa facies gótica que le caracteriza y que encierra, como una constante en la historia de la arquitectura española, estancias bien hermosas con resabios mudéjares, descritas por numerosos viajeros, eruditos e historiadores y a la par reproducida por una larga nómina de reconocidos ilustradores, bien expuesta por Antonio Ruiz Hernando en su Discurso del Décimo Día del Alcázar, es la que nos va a permitir centrar nuestra mirada sobre la Segovia romana, nombre que se ha conservado hasta nuestros días como raro ejemplo de nuestra toponimia.

### **Del desconocimiento al conocimiento.**

Como referíamos con anterioridad: ¿En qué ciudad derramó Roma su grandeza, dónde estaba esa *Segovia* referida en las fuentes clásicas? ¿Qué importancia tuvo ese núcleo de población que, incluso, llegó a batir moneda con el nombre de la ciudad y al que correspondían numerosos epígrafes que se encontraban diseminados por doquier y muchos de ellos aprovechados en la construcción de las murallas de la urbe? ¿Qué de la anterior ciudad celtibérica? Todo era un misterio hasta hace poco tiempo y las teorías se dispararon. Algunos llegaron a pensar que el auge posterior de la población eclipsó e incluso llegó a destruir los vestigios de la romana.

Entre las opiniones en este sentido, las reflexiones de Alonso Zamora quien trataba de explicar la escasez de hallazgos ¿debido a la posible destrucción de estructuras, con el fin de llegar hasta la roca madre a la hora de cimentar nuevas construcciones en los siglos XII-XIII

y XV-XVI? Aunque este panorama no llegaría a ser general, el descubrimiento de estructuras romanas y de las correspondientes a un período anterior en patios y zonas residuales confirmaría esta idea, al igual, como él también refiere, que la utilización por parte de los visigodos y sobre todo por el Islam, de elementos de construcción para levantar murallas y otros edificios podría haber asestado un duro golpe a lo que entonces todavía se conservaba. No podemos por menos referir un caso bien conocido por nosotros como resulta ser el de la Alcazaba de Mérida para cuyo levantamiento, en el año 835, se utilizaron numerosos elementos arquitectónicos de la ciudad romana así como monumentos funerarios, epígrafes, dinteles, sarcófagos y hasta, entre otros muchos restos, una de las *mensae ponderariae* (mesa oficial de pesos y medidas) que estaría ubicada en el centro de la ciudad, en su Foro. Otros no menos conocidos, producidos todavía con la dominación romana, serían los de *Cauria* (Coria) y *Barcino* (Barcelona).

Sea como fuere, este era, en verdad, el panorama que nos ofrecía la consideración de la *Segovia* romana y por ello los estudios se centraron en su edificio más singular, el Acueducto.

Pero a partir de la década de los noventa del pasado siglo, con algunas acciones anteriores, el proceso de investigación llevado a cabo sistemáticamente en Segovia fue dando sus frutos, no, quizá, los apetecidos, pero si los suficientes para lograr un acercamiento a la realidad de la ciudad romana, en un panorama bien distinto al anterior.

Esa labor difundida en numerosas publicaciones, pero sintetizada en dos monografías bien valiosas, editadas bajo los auspicios de la Obra Social y Cultural de Caja Segovia, una con motivo de una Exposición llevada a cabo en el Torreón de Lozoya en el año 2000, con contribuciones del mayor interés y que, como muy bien refiere Municio González, fue el punto de inflexión, “el antes y después”, de los estudios sobre la romanidad de Segovia, y la segunda parte de la “Segovia romana”, dedicada a sus gentes y territorios, editada en 2010, exponente del considerable avance producido en el conocimiento de esta importante realidad arqueológica e histórica. En ellas nos hemos fundado para proceder a este análisis de la etapa romana de Segovia.

### **Los antecedentes.**

Distintas excavaciones han mostrado, al menos hasta el momento, a pesar de algunos hallazgos aislados, que la ocupación del cerro donde se asienta la ciudad no fue excesivamente antigua, pues no hay atestiguados restos del Calcolítico, ni de la Edad del Bronce, puesto que los primeros testimonios corresponderían a la época celtibérica.

Para Santiago Pardo y Martínez Caballero el núcleo principal de la ciudad arévaca pudo estar ubicado en el Barrio de las Canonjías, límite de la población civil y el declive que nos lleva al Alcázar. Todo ese perímetro, como era usual en las ciudades de ese período, estaría delimitado por una cerca muraria y quizá, como se ha comprobado, por un foso que separaría las cercanías del Alcázar del resto. Ello no es óbice para que se puedan referir otros lugares con hallazgos celtibéricos como los

producidos en las inmediaciones de la iglesia de San Martín, en la calle Real e igualmente en el entorno de San Nicolás. Y en cuanto a necrópolis, no podemos olvidar la referencia aportada por Alonso Zamora de una necrópolis prerromana descubierta bajo la iglesia de San Millán que cerraría, de acuerdo con los datos hasta ahora conocidos, el recinto celtibérico.

¿Hubo ocupación en el recinto del Alcázar? Es una interrogante a la que, hoy por hoy, por falta de excavaciones, sería difícil responder. Las de carácter ocasional que se han llevado a efecto en este lugar y en la verja de la fortaleza han dado como resultado el descubrimiento de ciertas estructuras cuyo carácter parece posterior a la época que consideramos. Sí sería justo pensar que por su posición estratégica el área del Alcázar pudo tener antes y después, con Roma, un sentido castramental, de vigilancia clara y hasta allí, a lo que parece, llegó el agua del acueducto.

Aunque los datos con los que contamos de la transición de la II Edad del Hierro a la Romanización no son precisamente abundantes, el estudio del territorio segoviano nos permite exponer una serie de consideraciones más o menos plausibles.

Los caracteres del espacio geográfico de esa área, como bien explica Barrio Martín, ofrecen un panorama bastante uniforme.

Los poblados atestiguados hasta ahora, escasos en número, pero con zonas territoriales amplias, se establecieron en lugares de fácil defensa, a la manera de *oppida* y *castella*, dominando amplias zonas de produc-

ción agrícola y ganadera, cerca de corrientes fluviales y de los tradicionales caminos o corredores naturales.

Estas rutas, estas vías de comunicación, alcanzaron gran importancia, sobre todo la del corredor del Eresma, donde se encontraban *Cauca* y *Segovia*, y que más tarde los romanos convertirían en una firme calzada que permitía la comunicación entre el Tajo y la Mesea Norte y por donde penetrarían sus ejércitos a la hora de la conquista.

La actividad económica de estas gentes, como referíamos, tuvo un núcleo principal en la agricultura practicada en terrenos idóneos, en la importante cabaña ganadera, como muestran algunas esculturas de verracos, y en la práctica de la trashumancia que propició relaciones entre las comunidades

Como un rasgo recurrente en los asentamientos de la II Edad del Hierro en la Península, estos núcleos de población, a veces en pos de objetivos comunes, estuvieron bajo la tutela o guía de los más significativos que se convirtieron así en cabezas de un territorio bien definido, cuyo papel se vería reforzado con la dominación romana.

El carácter de frontera de nuestras tierras llevó a la disparidad a la hora de analizar la naturaleza del pueblo aquí asentado, pues para unos, Adolf Schulten y Federico Wattenberg, fueron celtíberos; para otros, Tito Livio, vacceos y por fin, para otros, arévacos. Es el mismo caso que se nos presenta cuando consideramos la naturaleza de los habitantes del período anterior al romano en el territorio de *Emerita*: ¿túrdulos o vettones? Las reflexio-

nes de Martín Almagro Gorbea en aras de la solución del problema al valorar la proximidad del establecimiento de estos pueblos, podrían ser útiles, y así lo expresa claramente Alonso Zamora, para el caso segoviano, donde los arévacos, referidos por Ptolomeo, parecen tener más posibilidades.

La presencia romana hubo de ser temprana, ya en el segundo cuarto del siglo II a.C. como se ha pensado, y con carácter exploratorio; no todavía con afanes de asentamiento. Se contemplaría, una y otra vez, el paso de los ejércitos romanos en busca de recursos naturales que explotar, en una situación muy similar a diversas zonas de la Península que no escaparon al “ojo romano”. Se nos ocurre referir como una explicación a la situación vivida el caso bien conocido por la *Tabula Alcantarensis*, hallada hace pocos años en las inmediaciones del célebre Puente romano, donde se explica uno de los episodios que pudieron experimentar los pueblos segovianos en su contacto con Roma. Un general romano, Cesio, sometió al pueblo de los Seanocos y les permitió que siguieran viviendo a la usanza tradicional, pero imponiéndoles el correspondiente tributo. Algunos de estos *oppida* tuvieron, por ende, el carácter de estipendiarios.

La toma de *Cauca*, en 151, referida por Apiano y protagonizada por el infame Lúculo, marcó el comienzo del verdadero y sistemático asentamiento en una zona bien mirada por su carácter estratégico, de paso, de frontera y plena de recursos naturales.

La conquista de esa notable posición estratégica permitía, además del control de todo el valle del Eresma, la comunicación desde el valle del Alto Duero y del

Tajo hacia el interior de la meseta Norte. Por allí discurriría parte del trazado, tras la organización del territorio hispano, producida en tiempos de Augusto, bajo la más que presumible égida del, además de gran militar, excelente organizador, autor del celebrado *Orbis pictus* que Plinio manejó en su conocida obra, Marco Vipsanio Agripa, de la Vía XXIV del Itinerario de Antonino, el *iter ab Emerita Caesaraugustam*, en su recorrido largo, de 638 millas, pues el de la Vía XXV, con el mismo origen y final, era de sólo 348 millas.

Otros caminos, más secundarios, completaron el entramado de la red viaria de la zona, vital para las relaciones y para el auge de las poblaciones, pues está bien claro que una ciudad puede nacer en un lugar determinado por sus recursos, pero es el camino el que la mantiene viva.

Y como Roma no fue otra cosa que “una civilización de ciudades unidas por firmes calzadas” como expresó en su día el maestro Guido Achille Mansuelli, las transformaciones que dieran paso desde un esquema de organización prerromana, indígena, al romano, con un carácter netamente urbano, no se harían esperar.

Esos núcleos prerromanos considerados como hegemónicos o principales, como fueron los casos de *Cauca*, Duratón o *Segovia* fueron los elegidos para convertirse en cabecera de esa nueva organización, lo que motivó la práctica del fenómeno del sinecismo que conllevó la desaparición o disminución de la importancia de otros asentamientos prerromanos.

Esta situación de cambio de modelo se detecta igualmente en la economía y en la explotación de los recursos naturales, cobre y plata principalmente, bajo un control más directamente romano.

### **Segovia romana. Noticias y topografía de la ciudad.**

No se puede considerar una fecha exacta para la conquista o sumisión de la ciudad a Roma, aunque casi todos convienen en situarla a comienzos del siglo I a.C. ¿*Civitas stipendiaria, foederata?*, como casi todos los núcleos de población de su área geográfica, todavía con afanes independentistas, abrazaría la causa del general rebelde Sertorio, quien para hacer frente a las acometidas del Senado, personificadas en Quinto Cecilio Metelo y, sobre todo, en Gneo Pompeyo, logró con el señuelo de ese afán independentista, que él, en caso de triunfar, posiblemente no hubiera llevado a la práctica, conducir hasta su causa a diversos pueblos.

Lo que sí es seguro que, a finales del siglo I a.C., al advenimiento del Principado y fruto de ese proceso organizador antes comentado, se produjo un cambio de situación, camino de la organización política y de las formas romanas que, poco a poco, iban borrando las huellas de su anterior estilo de vida, sin duda bajo el impulso de las élites formadas tanto por las familias genuinas del lugar, plenamente celtibéricas, bien reflejadas en diversos epígrafes analizados por Juan Santos en su excelente disección de la sociedad segovienese, como por *homines novi* procedentes de la Península Itálica y de otras zonas plenamente romanizadas como muestra, también, la epigrafía. Señala de ese cambio podría ser la explotación, ahora, en el Imperio de Augusto,

a gran escala, de las minas de Otero de Herreros y Ortigosa del Monte y la creación de la ceca antes también referida, que emitió únicamente una serie compuesta de ases y en cuyo anverso figuraba una cabeza masculina flanqueada por las letras *C* y *L*, que se han querido identificar con las primeras de los nombres de los *Principes Iuventutis*, *Gaius* y *Lucius*, nietos de Augusto y sus sucesores “*in pectore*”, a quienes por este tiempo se rindieron numerosos homenajes en toda la Península como muestran tanto un buen elenco epigráfico como diversos programas iconográficos.

Tras la etapa augustea, el reinado de Tiberio supuso al tiempo que una continuidad de los proyectos antes realizados, o apenas esbozados, la reafirmación de la idea romana con la creación, oficial, del culto imperial, sin duda presente en *Segovia*, pero con apenas testimonios para valorar su incidencia.

Un punto no resuelto de la andadura política de la *civitas* es el de determinar si alcanzó la organización política romana, es decir, si se constituyó en *municipium* en tiempos de Tiberio o con la dinastía Flavia. Los diversos investigadores no se ponen de acuerdo.

Por un lado, el epígrafe dedicado a un personaje que ejerció diversos cargos bien especificados con su nombre, *Titus? Aemilius* o *Caecilius Mummius Priscus, Cornelianus Lepidus* y filiación que contiene una placa de bronce aparecida en la calle de Melitón Martín, bien estudiado por Santos Yanguas, Barahona y Hoces de la Guardia, con la mención de su ejercicio de *flamen Tiberii Caesaris Augusti*, podría llevarnos a la consideración de

que en época de Tiberio esa *civitas* había alcanzado el rango de *municipium*. Es una posibilidad, sin duda.

Por otro, la cartela del Acueducto, bien aclarada, con algunas dudas, por *Gezá Alföldy*, califica claramente a la ciudad como *Municipium Flavium Segoviensium*, por lo que consideró que su organización política se llevaría a cabo en tiempos de esa dinastía.

Para nosotros, en consonancia con ejemplos que conocemos de otros lugares y alguno de una manera bien directa como el de *Regina*, antiguo *oppidum*- así lo expresa una inscripción que hallamos en las excavaciones de su Teatro- de la demarcación geográfica de la *Baeturia turdulorum* adscrita al *conventus Cordubensis*, que pasó a *municipium* con los Flavios (*respublica Reginensis* refiere una lápida de tiempos de Domiciano y una placa de bronce recientemente descubierta), sería el de Segovia también un caso más de ese importante proceso de organización política llevada a cabo por los miembros de la dinastía Flavia (Domiciano?).

Sea como fuere, el hecho es que las formas del enorme cambio producido en la Península con Tiberio y sucesores se percibe nítidamente en *Segovia* que se constituye en uno de los centros articuladores del territorio y que aglutina, como conclusión de un proceso comenzado en un momento anterior, a las poblaciones de su demarcación hasta el punto de que numerosos núcleos de población dispersos por su amplio *territorium* se vieron abandonados.

Parcos son los datos con los que contamos para seguir la secuencia histórica de la Segovia romana. Sólo

a través de la epigrafía y de los hallazgos de la cultura material podemos acercarnos, aunque sea mínimamente, a la realidad.

Por las importaciones cerámicas se podría hablar de un importante auge ciudadano en la época de Nerón y los Flavios, fecha de la probable construcción del Acueducto.

Santos Yanguas ofrece información, a través de la epigrafía, de aspectos de la vida en la ciudad, de la presencia de *sodales*, miembros de un colegio, pero no de teónimos que, en cambio, si son frecuentes en la provincia, sobre todo en Duratón.

Del período final pocos son también los datos que ofrece hasta ahora la investigación. No pensamos que se produjera una despoblación, de acuerdo con teorías ya superadas para toda la Península y zonas del Imperio: abandono de la ciudad y auge del campo. El panorama que nos dibujan los datos de que disponemos es que no se produjo ese pretendido abandono de las ciudades y una masiva emigración al campo, a las *urbes in rure* que eran las *villae*. Es verdad que algunas ciudades decayeron en su importancia, que otras, también, fueron abandonadas por diversas circunstancias y que el campo vivió su momento más importante. Pero ciudad y campo siguieron existiendo y complementándose. Son reveladoras a este respecto las frases de Décimo Magno Ausonio, conocido político y literato de la época y ejemplo de lo que era el modo de vivir de un privilegiado, de un *dominus*: “*transeo et alternis rure vel urbe fruor*” o lo que es lo mismo: “me muevo y disfruto alternativamente del campo y la ciudad”. Esa sería la situación en

el entorno segoviano con su posición estratégica bien vigente y su importancia como ciudad relevante de la nueva provincia de la *Hispania Carthaginensis* y ahora con más relaciones con la Meseta Sur.

La continuidad de la vida en Segovia lo atestiguan las noticias referentes a la época visigoda con la creación, en 537, de su Obispado.

### **¿Y cómo fue la estructura urbana de la Segovia romana?**

La verdad es que, como referíamos al principio, pocos son los hallazgos que podemos considerar, pero, al mismo tiempo, hemos de reconocer que gracias a la investigación sistemática producida en los últimos años las realidades y las expectativas de un mejor conocimiento del entramado urbano del antiguo *municipium* están presentes.

El área de hallazgos y la consideración de los caracteres de la topografía ciudadana nos llevaría a cifrar, como sugieren Santiago Pardo y Martínez Caballero, en unas 20 has la superficie urbana, unas dimensiones que permitirían valorar un perímetro de más de 2 kilómetros, al parecer, que abarcaría la cumbre del cerro histórico y el balcón.

En esa superficie, por diversos lugares diseminados, todavía sin una continuidad clara, se aprecian núcleos de habitación sin duda correspondientes al periodo romano, algunos de ellos de carácter ciertamente monumental.

El problema, en general, es que no se ha llegado a los niveles romanos o, si se ha conseguido, estos han desaparecido por las sucesivas construcciones efectuadas. De ahí que los hallazgos se circunscriban a patios y zonas poco afectadas por posteriores construcciones, al tiempo que, como una característica que se aprecia en otros lugares de nuestra geografía, abundan las dependencias excavadas en la roca que alternan con construcciones de mampostería en sus cimientos y alzado de muros de tierra y barro, a veces decorados con estucos pintados. En cuanto a los pavimentos, aparece el mal llamado *opus signinum*, mejor terrazo o mortero hidráulico, e incluso el mosaico.

Son núcleos de habitación que se fechan bien por la presencia de esos fósiles-directores que son las producciones cerámicas: terra sigillata gálica e hispánica.

Los lugares donde se perciben mejor las estructuras, de acuerdo con los listados que nos ofrecen Muncio y Zamora, son la calle de Melitón Martín, lugar de aparición de la referida placa con el nombre del *flamen* y de un *hypocaustum* y boca de horno correspondiente a unas termas, el área de la antigua Iglesia de San Nicolás y la de la Santísima Trinidad, la Plaza de la reina Doña Juana, donde se halló un magnífico panel pictórico de calidad como todo lo que ha ofrecido Segovia, además de lo que podría corresponder a un alfar en el Azoguejo, entre otros lugares. Por su interés y, al parecer, relacionado con un establecimiento termal, habría que citar los restos hallados en la calle Real.

No debemos olvidar los hallazgos producidos en la Plaza de Guevara, con poderosas cimentaciones y gran-

des bloques de piedra caliza, correspondientes, al parecer, a un importante edificio público, que contaría con una rica ornamentación. Este hallazgo, como se ha sugerido, y la idea nos parece, tanto por la importancia de las construcciones como por la ubicación, muy convincente, invita a pensar que estamos en presencia del Foro de la *Segovia* romana.

Este posible Foro ofrecería los edificios tradicionales que se establecían en estas áreas públicas: un templo, presumiblemente dedicado al culto imperial, ubicado en uno de los lados menores del recinto, en tanto que en el opuesto pudo haber estado situada la basílica, repitiéndose así, con las variantes que se quieran, el esquema del llamado “block-forum” o “foro cerrado”, tan recurrente en esta centuria, como podemos apreciar en la propia *Augusta Emerita* o en la más cercana Clunia. El conjunto se completaría con los pórticos que delimitaban la plaza y otros edificios de la administración ciudadana.

Con el foro, las murallas y un edificio singular como fue el Acueducto, Segovia, una población de carácter medio, pasaba a ser una ciudad de excelencia pues eran esos tres edificios o conjuntos los definidores de ese calificativo: murallas, foro y edificio emblemático.

En cuanto a los restos hallados en el Alcázar, no contamos con elementos definidores de lo que pudo haber existido allí, pero un espacio tan estratégico sin duda contempló edificaciones: ¿de carácter habitacional, público, castramental?

La investigación reciente de la Segovia romana no es muy explícita en este sentido y las referencias ofrecidas por Montero de los hallazgos en la Plazuela del Alcázar, hoy Plaza de la Reina Victoria, relacionan esas estructuras, según su parecer, con un “primitivo castro romano”. Por su parte, Merino de Cáceres es más explícito al describir la aparición de dos torres construidas en *opus quadratum* de sillares de granito y algunos lienzos en el peñón rocoso. Quizá el lienzo hallado de sillares podría ser romano. Pero no tenemos nada clara la función y el carácter de estas construcciones.

El territorio adscrito a la ciudad romana, como se ha sugerido por parte de varios estudiosos, debió ser de grandes proporciones y en él, paso a paso, se contemplaría el cambio de una propiedad más o menos mediana a la proliferación en el Bajo Imperio de los grandes latifundios con sus *villae*, centros de explotación del suelo y de descanso y solaz para sus felices propietarios, *otium et negotium*.

Las *villae* hasta ahora conocidas muestran, a través de sus vestigios conservados y la decoración de las principales estancias de su *pars urbana*, la riqueza de estas *urbes in rure*, bien referidas y catalogadas por diversos autores, entre ellos Fernando Regueras.

### **El Acueducto.**

Hemos dejado para el final nuestro análisis del Acueducto, esa emblemática obra, ese “gigante mudo” como lo define Dominica Contreras, que encierra varios secretos, a los que desde diversos puntos de vista han intentado acercarse, con el fin de resolverlos, un buen

número de eruditos, viajeros, historiadores y arqueólogos que se hicieron lenguas a la hora de describir su fábrica. A la par, ante la majestad de su estructura, un sin fin de grabadores e ilustradores a lo largo de los pasados siglos dejaron constancia de su paso y admiración por ese venerable vestigio de la civilización romana. Por su parte, el pueblo, al igual que sucedió con las altas arquerías de la conducción hidráulica de Proserpina en Mérida, conocidas como “Los Milagros”, todavía enhiestas, consideró milagroso ese estado y tejió diversas leyendas a propósito de su construcción y carácter, acaso obra del Diablo como sucedió con ese “Puente del Diablo”, calificativo que los tarraconenses otorgaron al Acueducto de “Las Ferreras”.

Y esos secretos que atañen al Acueducto han sido sintetizados por los eruditos en dos interrogantes fundamentales: ¿por qué se hizo? y ¿cuándo se hizo?

La primera tiene una clara y fundamental respuesta: para llevar agua a un municipio romano. Pero, ¿por qué una obra tan relevante para lo que se consideraba una modesta *civitas*? Eso sí merece una explicación.

Las investigaciones llevadas a cabo recientemente, ya referidas, sobre la Segovia romana, van dejando clara la importancia de esa *civitas*, de ese *municipium*. El panorama que hoy se nos ofrece nada tiene que ver con la situación anterior de casi desconocimiento y, probablemente, nada con lo que pueda descubrirse en el futuro. Ese proceso investigador va poniendo en su sitio las cosas, y más en lo que concierne a la Meseta, pues qué decir, aparte de la conocida importancia del yacimiento de Duratón, de los descubrimientos que se suceden

en Coca (*Cauca*) tan relacionados con el universo teodosiano, qué de los descubrimientos de diversas *villae* bajoimperiales en la línea de lo que comentamos como Aguilafuente, Carranque, “La Olmeda” y el más reciente de Noheda, ejemplos que reflejan la importancia de esta zona de la geografía peninsular.

Pero en lo que podemos relacionar más directamente con la probable intención que determinó la construcción del Acueducto, hemos de valorar, y ya lo hemos adelantado, la importancia del lugar donde estuvo emplazada la *Segovia* romana, pleno de recursos naturales, centro de una considerable actividad agrícola y ganadera y cercano a los yacimientos metalíferos valiosos para el erario público romano y, sobre todo, zona de paso, zona de frontera, de unión de amplias demarcaciones geográficas que era preciso controlar.

Esas particularidades otorgarían a *Segovia* el calificativo de *speculum populi romani*, es decir, de lugar adecuado para mostrar las excelencias de la romanización. Por ello, como se ha escrito en diversas ocasiones, la obra está revestida de un carácter netamente ideológico. A sus cualidades vitruvianas de *firmitas, utilitas et venustas*, se añade la de ser un elemento de propaganda. Es algo que se repite por doquier en la civilización romana.

Permitásenos que nos refiramos a un caso producido en el *conventus emeritensis*, del que nos hemos ocupado y que corresponde a un período anterior, pero dentro de un proceso prolongado y en la línea de lo que pudo suceder en *Segovia*. Diversos documentos nos ilustran acerca de las acciones emprendidas por la ad-

ministración romana a la hora de organizar el territorio colonial de *Emerita* y de su relación con los naturales. Uno de ellos, de carácter epigráfico, reviste una especial importancia por su elocuencia. Refiere cómo un funcionario de la administración romana, *Quintus Sextius Iallius*, emeritense y adscrito a la *tribu Papiria*, regaló a los naturales de *Egitania*, hoy Idanha-a-Velha (Portugal), un reloj de sol (*orarium donavit*, especifica el texto) en un gesto que sobrepasa una intención evergética y alcanza una dimensión política: un mensaje que aclara que a partir de entonces las horas las marcaba el centro político del que dependían, *Augusta Emerita*.

Ese pudo ser el carácter, en otra dimensión si se quiere, que pudo tener *Segovia* a la hora de la organización del territorio, y ya lo hemos apuntado, el de ser un centro difusor y organizativo de la idea de la romanidad, de la nueva situación y, como refuerzo de esa idea, de la bondad del proceso, con el concurso de las élites ciudadanas, la construcción de un acueducto como el segoviano no era, en modo alguno, una acción desmesurada.

Siempre nos ha tentado la idea de comparar el caso segoviano con el de Alcántara, donde se construyó uno de los puentes más hermosos del mundo romano, también en un lugar donde no existía, y en este caso quizá más incomprensible a primera vista, una señalada ciudad, sino núcleos diseminados de relativa importancia. Pero se trataba de una zona vital para los intereses de la economía romana por la riqueza de sus yacimientos metalíferos (oro, plata, plomo, estaño, hierro) que era preciso controlar. Y eso se hizo simbólicamente desde el Puente, en pleno período trajaneo, como nos ilustra

la inscripción dedicatoria, un período en el que se contemplaron notables proyectos en la Vía de la Plata como la construcción de los puentes de Albarregas y Aljucén, junto a *Emerita* o el de Salamanca. Allí, en Alcántara, en un arco, figuraba la autoridad que había decidido favorecer a los naturales con el paso franco del Tajo, a una serie de pueblos bien especificados en una cartela, que se convirtieron en interesados colaboradores de la construcción de la obra y que, por la excelencia del proyecto, fueron ganados para la causa romana.

Además, dejando al margen ciertas particularidades relacionadas con las inscripciones que se conocen en referencia al Puente, una capillita, dedicada, a lo que parece, a la casa imperial reinante llegaba a relacionar, por medio de este fuerte vínculo de neto matiz religioso-político, al poder imperial con sus administrados.

No vamos a extendernos en los caracteres formales de la singular obra hidráulica segoviana por haber sido ampliamente analizados por diversos autores, entre ellos el maestro D. Carlos Fernández Casado y Aurelio Ramírez Gallardo, sin olvidar las observaciones de Dominica Contreras y Alonso Zamora, pero sí nos referiremos, aunque sea con brevedad, a ciertos pormenores de tan excepcional fábrica, sobre todo a su posible cronología.

Los romanos fueron maestros en cuestiones de ingeniería hidráulica y aprovecharon ampliamente los conocimientos aportados por otras civilizaciones, reforzando las técnicas constructivas tradicionales con el empleo de nuevos sistemas como el hormigón (*opus caementicium*). Antes de acometer el trazado de un acue-

ducto, siempre guiados por los principios de la practicidad y economía, siguiendo en lo posible la línea recta y sorteando con pericia los imponderables que ofrecía la topografía, los *architecti et libratores* valoraban la calidad de las aguas que iban a ser conducidas al depósito terminal y desde la cabecera u origen de la conducción (*caput aquae*) se trazaba el itinerario de acuerdo con los principios antes apuntados, pero no teniendo en cuenta, con el fin de conseguir esa calidad buscada, la distancia que era preciso recorrer. Como es bien sabido, diversos tratadistas romanos refieren esos pormenores a la hora de considerar la elección de las aguas. Por ello no extraña las grandes distancias que ofrecían algunos trazados como el de Cartago, de más de 90 kilómetros, desde Zaghouan, bien analizado por Friedrich Rakob. La fuente de aprovisionamiento de nuestro acueducto, nacimiento del río Frío, con su azud del tiempo de los Reyes Católicos, no era tan lejana como el caso referido, pero sí hubo de recorrer una considerable distancia desde allí.

Los planificadores de la conducción tuvieron, como bien refiere Fernández Casado, muy en cuenta todos los preceptos de la hidráulica, consiguiendo adaptar el conducto al terreno por donde discurría y salvar esos obstáculos topográficos. Para sortear la depresión del Azoguejo, hubo necesidad de construir altas pilas para que las aguas llegaran al depósito desde donde se distribuirían por la ciudad y probablemente, al Alcázar por medio de unas arquetas. Esas arquerías elevadas, esos puentes-canales que tanto nos impresionan, fueron construidas a conciencia y teniendo en cuenta todo tipo de problemas que pudieran afectar a la fábrica. Por ello se estudiaban las corrientes de aire, la incidencia de

los fenómenos de la naturaleza (la *tempestas*) e incluso la posibilidad de tener que soportar un terremoto y así lo ponen de manifiesto diversos estudiosos, entre ellos el del catedrático de arquitectura de la Universidad de Bordeaux, Alain Billard, autor de una Tesis Doctoral en la que participamos como miembro del Tribunal encargado de juzgarla.

La bondad de la construcción, obra de un *architectus* probablemente hispano si atendemos a los juicios de valor que el propio emperador Trajano expresó a su amigo Plinio el Joven, al contestar a un requerimiento que le hacía para que le enviara arquitectos desde Roma, aclarándole que quizá en provincias encontraría mejores profesionales que en la propia metrópoli. Para atestiguar esa aseveración del Emperador hispano, los ejemplos del lusitano *Gaius Iulius Lacer*, autor del proyecto del Puente de Alcántara o el del natural de *Aeminium* (Coimbra), *Sevius Lupus*, feliz constructor del Faro de Hércules, y el propio de la obra segoviana, con su larga andadura por su carácter utilitario, por lo que hubo de ser reparada en ocasiones como muestran diversos documentos y marcas de canteros.

Y fruto de numerosas discusiones y comentarios ha sido la amplia bibliografía referente al secreto, quizá el mejor guardado de la fábrica, su cronología.

Los que nos dedicamos a la arquitectura romana siempre intentamos “hacer hablar a las piedras”. Esta fue una de las enseñanzas que me transmitió uno de mis maestros más queridos, el profesor Blanco Freijeiro, un auténtico virtuoso de la Antigüedad Clásica. Cuando comenzaba mi carrera como arqueólogo dedicado al

mundo romano y me enfrentaba con dos monumentos en verdad complicados como temas de mi Tesina y Tesis, las termas de Alange y el Puente romano de Mérida respectivamente, me aconsejaba que me sentara frente a esas estructuras e intentara obtener por la observación y el análisis directo todos los datos posibles para entender su técnica de construcción, su estructura y los comparara con otros edificios bien fechados con el fin de acercarme a su cronología, ya que tanto uno como otro carecían de toda evidencia epigráfica. Pero esto no es todo; son otros datos, también, los que hay que tener en cuenta para conseguir un resultado aceptable.

Ese análisis de su arquitectura, posiblemente mejor que nadie en el caso del Acueducto, lo realizó uno de los grandes especialistas en ingeniería hidráulica romana, el ya referido Fernández Casado. Su descripción revela ampliamente sus conocimientos en esta materia, pues sus observaciones resultan ser de lo más acertado. Y a la hora de fijar su cronología, es decir, de determinar la fecha de su construcción procedió a comparar la fábrica con la de otros congéneres bien conocidos y fechados por inscripciones y documentos que los sitúan en un período concreto y determinado. En este caso se fijó en las arquerías del *Aqua Claudia* romana, sobre todo en las que se observan en los alrededores de la Porta Maggiore. No podría haber escogido un mejor ejemplo. Para completar su teoría realizó un intento de lectura de las inscripciones que figuraron en el sotabanco del puentecanal segoviano, pero el método empleado por él resultó erróneo como se pudo comprobar posteriormente. Con ello surgió una nueva cronología para el Acueducto, el imperio de Claudio, que vendría a desterrar la tradicio-

nal fijada de antiguo en el tiempo del *Optimus Princeps*, Trajano.

El hecho de que se hayan conservado las huellas de las inscripciones que recuerdan la construcción o restauración de esta insigne obra hidráulica no deja de ser una suerte, pero su desciframiento exacto reviste serias dificultades que intentaron ser resueltas de antiguo por diversos investigadores, entre ellos Gómez de Somo-rostro y, sobre todo, Mur y, sin resultados y totalmente decepcionado por no conseguirlos, el propio Aemilius Hübner.

Blanco Freijeiro, consciente siempre de las dificultades de la empresa y con ese espíritu reflexivo y riguroso que le caracterizaba, lo intentó en un período en el que se interesó por las inscripciones con letras de bronce de las que sólo habían permanecido las huellas de las mismas o los orificios en los que se sustentaron, como fueron los casos del Templo de Marte emeritense, del Arco de Medinaceli, del Teatro de Itálica o de la inscripción de Peñaflor. Tras su análisis, en el que no le guiaba otra intención que la de demostrar que era posible acercarse a la lectura de las mismas, presentó las novedades de su estudio en el recordado Simposio que celebramos en Segovia en 1974, que tenían como referente, al parecer, al *Imperator Nerva Caesar*, aunque no se decantó resueltamente por este emperador, considerando que podría haber una referencia a su hijo adoptivo, Trajano.

Pero el trabajo más completo y, sin duda, más cercano a la realidad fue el que realizó, con la inestimable ayuda del fotógrafo del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, Peter Witte, el gran epigrafista recientemente

desaparecido Gezá Alföldy, catedrático de la Universidad de Heidelberg y reconocido hispanista.

Alföldy se pasó en plena canícula dos días en la cesta de una grúa observando los orificios que sustentaron las espigas donde se fijaron las letras de bronce referidas que se ubicaron en los sillares del sotabanco del Acueducto en la Plaza del Azoguejo, en tanto que Witte procedía a fotografiarlas para su posterior estudio y dibujo.

Los resultados, bien conocidos de todos, determinaron que en ambas caras, la oriental y occidental de las arquerías, se fijaron inscripciones en una longitud de 17, 5 m y 1, 35 de altura y en tres líneas y con texto similar en una y otra.

La restitución de Alföldy, aceptada, con algunas interrogantes, por numerosos estudiosos, es la siguiente:

*IMP.NERVAE.TRAIANI.CAES.AUG.GERM.P.M.TR.P.  
II. COS.II PATRIS PATRIAE.IUSSU.P.MUMMIUS.  
MUMMIANUS.ET.P.FABIUS.TAURUS.II.VIRI.MUNIC.  
FL.SEGOVIENSIIUM/AQUAM RESTITUERUNT.*

El texto alude claramente al Imperio de Trajano, quien hizo llegar los fondos (*iussu*) necesarios para la construcción del acueducto, bajo la supervisión de los duumvros del municipio, aludido como “*flavium segoviensium*”, una prueba más para fijar la consecución del estatuto político romano en este período, como sospechó igualmente Blanco y sin duda alguna el propio Alföldy.

El problema está en considerar las dos últimas palabras del texto: *aquam restituerunt*, una alusión, a lo que parece, a una restauración del acueducto, que quizá fue construido con anterioridad. Y por ello se ha pensado y, a nosotros nos parece una buena idea, que el acueducto fue realizado en un período inmediatamente anterior, idea expresada por diversos autores, Dominica Contreras y Alonso Zamora entre ellos, a Trajano, es decir, durante el reinado de la dinastía Flavia, quizá por Domiciano, un excelente organizador como hemos referido en nuestros trabajos sobre las obras efectuadas en la “Vía de la Plata”, pero proscrito por las atrocidades que protagonizó en su reinado que determinaron que se aplicara a su muerte el castigo de la *damnatio memoriae* por lo que su nombre no era posible expresarlo en los documentos oficiales. Trajano, como han referido Alföldy y otros autores, sería el encargado de inaugurar la obra en el año 98 d. C., en el II de su consulado y en el que ocupó el solio imperial.

A todo ello se añadirían los datos conseguidos en las excavaciones de Martín Almagro y Luis Caballero, que nos llevarían a ese período flavio, aunque se nos ha referido por parte de Santiago Martínez el resultado de la excavación en una de las pilas con hallazgo de materiales del tiempo de Trajano, entre ellos una moneda.

Y esta es la visión que les puedo ofrecer, fundamentada en los excelentes estudios realizados por los investigadores segovianos, la visión de una ciudad que de *oppidum* pasó a *municipium*, quizá en época flavia, debido a su importancia por ser la cabecera de una región plena de recursos y su posición estratégica para el control de un extenso territorio y constituirse, en paso,

frontera entre dos amplias zonas peninsulares: el Valle del Tajo y la Meseta.

Acabo reiterando mi agradecimiento al General Sanz y Calabria y al Patronato del Alcázar por el honor que han otorgado a un artillero y a un romanista de dirigirse a ustedes desde la tribuna de este emblemático edificio que tanto significó en la Historia de España.

## **Bibliografía esencial.**

- Alföldy, G. *Die Bauinschriften des Aquädukts von Segovia und des Amphitheaters von Tarraco*. *Madri-der Forschungen*. Band, 19. Berlin, 1997.
- Almagro Basch, M.- Caballero Zoreda, L. “Las excavaciones realizadas a lo largo del acueducto romano de Segovia”. *Segovia y la arqueología romana*. Barcelona, 1977, pp. 33-42.
- Blanco Freijeiro, A. “Epigrafía en torno al acueducto de Segovia”. *Segovia y la arqueología romana*. Barcelona, 1977, pp. 131-146.
- Contreras y López de Ayala, D. *Misterio del Acueducto de Segovia. El problema de la datación*. Segovia, 2010.
- Fernández Casado, C. *Acueductos romanos en España*. Madrid, 1972.
- Fernández Esteban, S. – Martín Espinosa, A.- Caballero Casado, C. “Vías de comunicación romanas en Segovia: La Vía XXIV del Itinerario de Antonino”. *Segovia romana*. Segovia, 2000, pp. 163-188.
- Gómez de Somorrostro, A. *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*. Segovia, 1820 (edición facsimilar de 1974).
- Mangas, J. “Ciudades y municipios del ámbito segoviano en época romana”. *Segovia romana. II. Gen-tes y territorios*. Segovia, 2010, pp. 123-142.

- Mangas, J.- Martínez Caballero, S. “La religión de la población del territorio segoviano en época romana”. *Segovia romana II. Gentes y territorios*. Segovia, 2010, pp. 335-358.
- Martínez Caballero, S. “Notas sobre la romanización del territorio segoviano”. *Segovia romana*. Segovia, 2000, pp. 9-42.
- Martínez Caballero, S. “Los territorios segovianos entre la conquista y el fin de la República (ss. II-I a. C)”. *Segovia romana II. Gentes y territorios*. Segovia, 2010, pp. 39-74.
- Martínez Caballero, S.- Santiago Pardo, J. “La ocupación del territorio segoviano en época imperial romana (ss. I-V d. C.)”. *Segovia romana II. Gentes y territorios*. Segovia, 2010, pp. 75-123.
- Municio Gronzález, L. “Datos arqueológicos sobre la Segovia romana”. *Segovia romana*. Segovia, 2000, pp. 71-86.
- Prieto Vázquez, G. “Excavaciones arqueológicas en el Acueducto de Segovia.1998”. *Segovia romana*. Segovia, 2000, pp. 87-136.
- Ramírez Gallardo, A. *Supervivencia de una obra hidráulica. El Acueducto de Segovia*. Segovia, 1975.
- Regueras Grande, F. “*Villae* tardorromanas de Segovia”. *Segovia romana. II. Gentes y territorios*. Segovia, 2010, pp. 279-310.

- Santiago Pardo, J-Martínez Caballero, S. “La ciudad de Segovia y su territorio”. *Segovia romana II. Gentes y territorios*. Segovia, 2010, pp. 143-182.
- Santos Yanguas, J. “La sociedad de Segovia en época romana reflejada en su epigrafía latina”. *Segovia romana*, pp. 137-162.
- Santos Yanguas, J.-Hoces de la Guardia Bermejo, A. L. “Epigrafía romana de la provincia de Segovia: nuevos hallazgos y nuevos estudios”. *Segovia romana. II. Gentes y territorios*. Segovia, 2010, pp. 315-333.
- Zamora Canellada, A. “Roma desde el Museo de Segovia”. *Segovia romana*. Segovia, 2000., pp. 43-70.



## LÁMINAS





Vista del Alcázar de Segovia, según De Laborde.  
Grabado de inicios del siglo XIX.



Sepulcro de Dña. Beatriz de Pacheco, Condesa de Medellín.  
Monasterio de El Parral.





As de la ceca de Segovia.

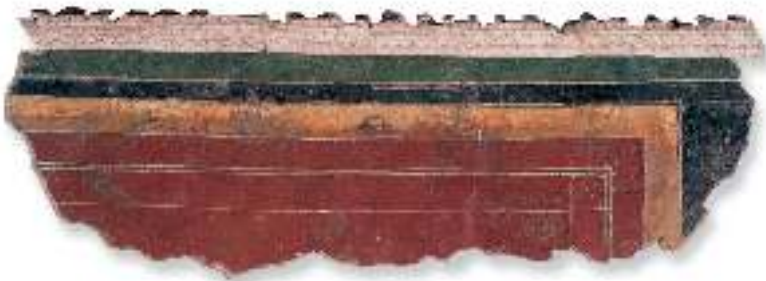


Placa con inscripción dedicada al *flamen Mummius Priscus*.



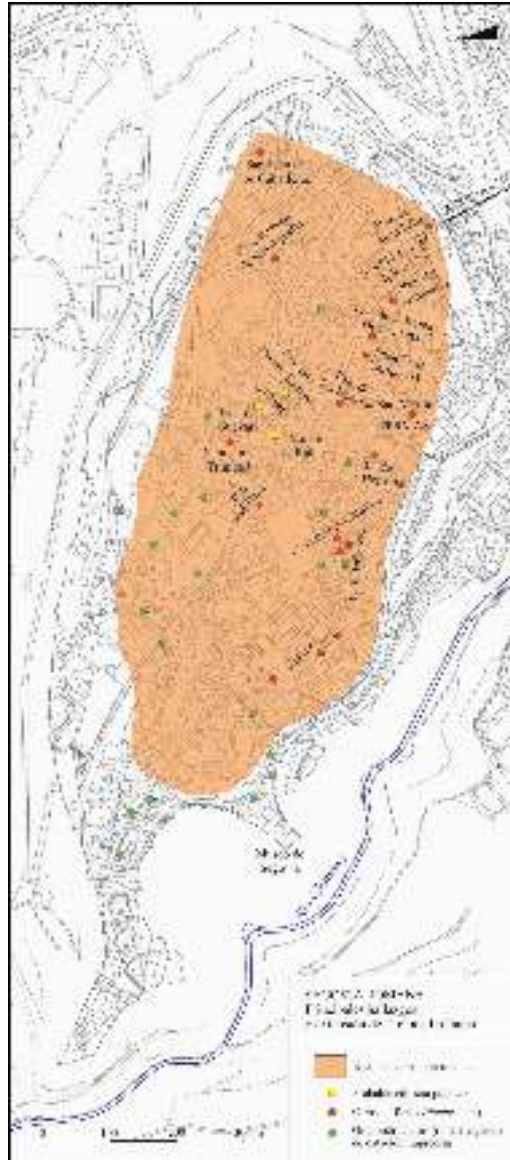


Recipiente cerámico romano hallado en la Plaza de Guevara.



Fragmento pictórico hallado en la Plaza de la Reina Doña Juana.





Topografia romana de Segovia.



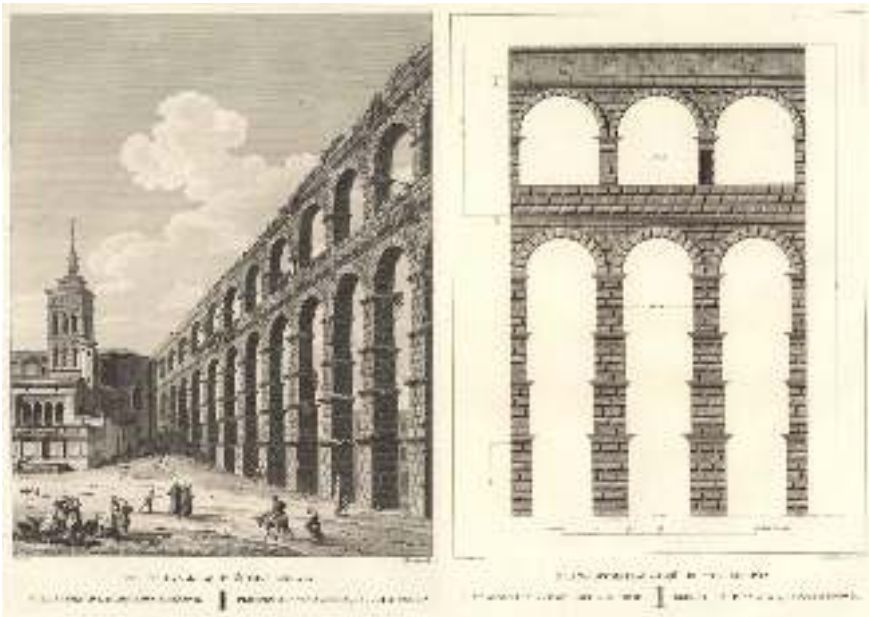


Fragmento de una composición pictórica recuperado en la calle Judería.





Fragmento de la decoración pictórica de una estancia de la villa de Aguilafuente.



Perspectiva del Acueducto de Segovia y dibujo de una parte de su alzado, según De Laborde.  
Grabado de inicios del siglo XIX.



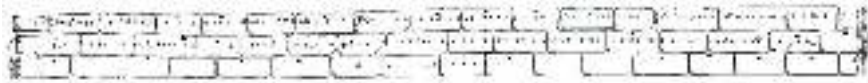


Vista actual del Acueducto de Segovia y del sotabanco donde se ubicó la inscripción conmemorativa.



Perspectiva actual del Acueducto.





Dibujo de los orificios donde se fijaron las grapas de sustentación de la inscripción conmemorativa del Acueducto, según Gezá Alföldy.



Restitución de la inscripción conmemorativa del Acueducto, según Gezá Alföldy.



Todas las fotos referentes a la arqueología segoviana han sido proporcionadas por el Museo de Segovia.

